



**GRUPO DE INTERVENCION Y RESCATE ZONA 8 DE LA
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR**

Tema: Audiencia de Deliberación Virtual de Rendición de Cuentas periodo 2021.	Hora Inicial: 09H00	Fecha: 22-03-2022	Hora Final: 09H33
	Lugar: Oficina del Comando del Grupo de Intervención y Rescate Zona 8 de la Policía Nacional. Transmisión: Canal Oficial YouTube de la Policía Nacional del Ecuador. https://youtu.be/zvXyUhvt0I		

ANTECEDENTES

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.

EN EL CUAL RESUELVE:

CAPITULO I: DE LAS NORMAS GENERALES.

Art. 4.- Rendición de Cuentas. - La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permita someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

CAPITULO II: Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas

Art. 11.- Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las fases y tiempos dispuestos, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto.

Emergencia Sanitaria: a medida de precautar la integridad de la ciudadanía participante en el proceso de deliberación de rendición de cuentas periodo fiscal 2020 el evento fue transmitido en vivo mediante la plataforma virtual YouTube para esto se realizó una convocatoria masiva al pueblo ecuatoriano por los diferentes medios de comunicación institucionales y así poder obtener una participación activa de la ciudadanía.



AGENDA DE AUDIENCIA PUBLICA

1. Inicial:

Sr. Sgos. Milton Chamba.

Moderador

✓ PENSAMIENTO:

“Lograr Resultados es la única finalidad en la que se puede evaluar a un equipo”

SALUDO GENERAL

La vinculación con la ciudadanía se da en el marco de colaboración, las y los policías son ciudadanos, pero también servidores públicos, encargados de cuidar y proteger la seguridad de las personas y el orden público sobre las base del respeto a los derechos humanos. Distinguida sociedad ecuatoriana, autoridades presente, señoras y señores muy buenos días

El Grupo de intervención y Rescate Zona 8 de la Policía Nacional , os da la cordial bienvenida, a la Rendición de cuentas a la comunidad periodo 2021,

En este evento contamos con la presencia del Sr. Mayor de policía, Luis Fernando Rodríguez Samaniego, Jefe Zonal, del Grupo intervención y Rescate de la Zona 8 de la Policía Nacional

En cumplimiento a lo que establece el Art. 83 N° 11 de la constitución de la República del Ecuador, Art. 88 de la Ley orgánica de participación ciudadana, y el Art. 5 N° 2 de la Ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control Social , el Sr. Mayor de policía, Luis Fernando Rodríguez Samaniego, en calidad Jefe Zonal, del Grupo intervención y Rescate de la Zona 8 de la Policía Nacional Subrogante , presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2021

Espacio de preguntas

Hacemos la cordial invitación a la ciudadanos que se encuentran conectados a esta transmisión en vivo, para formulen sus preguntas e inquietudes, que serán contestadas al final de la deliberación otorgamos el uso de la palabra al Sr. Sr. Mayor de policía, Luis Fernando Rodríguez Samaniego, para que realice la rendición de cuentas periodo 2021.

RESPONSABLE:

Mayor de Policía, Luis Fernando Rodríguez Samaniego, Jefe del Grupo de Intervención y Rescate Zona 8 de la Policía Nacional. Subr.

TEMAS TRATADOS DURANTE LA INTERVENCIÓN:



Misión

Muy buenos días a toda la ciudadanía ecuatoriana, buenos días a los compañeros y compañeras policías, que se han conectados el día de hoy a este enlace, el mismo que nos ha permitido poner en consideración, la gestión que el Grupo de intervención y Rescate de la Zona 8, ha realizado en el transcurso, del año 2021, es necesario creemos nosotros, que ustedes deban entender, y sepan comprender, en primera instancia, cual es la misión de nuestra unidad, que es lo que hacemos nosotros, el Grupo de Intervención y Rescate, como misión, Ejecutar intervenciones tácticas en operaciones especiales sensibles, emergentes y planificadas, en coordinación con las unidades de los demás subsistemas policiales, para contrarrestar el terrorismo, delincuencia organizada; atentados explosivos y en acciones de búsqueda, rescate y salvamento de personas en caso de desastres naturales o provocados por el hombre.

Objetivo Operativo

Dentro del ámbito de sus competencias, de igual manera nosotros, para poner en consideración las actividades que nuestra misión establece, hemos plasmado un objetivo operativo el mismo que esta concatenado de manera directa a los objetivos estratégicos de nuestra policía Nacional, esos objetivos 1,3 y 6 los mismos que están orientados de manera directa a dar cumplimiento al objetivo número 9, del plan de creación de oportunidades establecidos por el Gobierno nacional, en los años 2021-2025, es así que nuestro objetivo operativo establece: Incrementar la eficacia de las intervenciones tácticas de alto riesgo en apoyo a los ejes de investigación e inteligencia MEDIANTE, la aplicación de doctrina táctica adquirida en la capacitación integral del talento humano del GIR, y el fortalecimiento de los medios y mecanismos requeridos para el cumplimiento de la misión,

Talento humano

El Grupo de Intervención y Rescate, está conformado por dos directivos jefes, 10 directivos oficiales, 99 técnicos operativos, 4 Sres. Empleados civiles, dando un total de 115 personas, las mismas que se encuentran trabajando diariamente, en beneficio institucional y sobre en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Estructura funcional

El Grupo de Intervención y Rescate de la zona 8, de acuerdo a su estructura funcional está establecido de la siguiente manera, como lo establece el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos el GIR, depende directamente de la Dirección General de seguridad ciudadana y orden público, esta Dirección a través de la Dirección nacional de operaciones especiales y servicios especializados, establece todos los lineamientos, objetivos y trabajos operativos, que nuestra institución deben cumplir, para ello, el GIR ha establecido tres bases a nivel nacional, de la siguiente manera: la primera y la que nos compete en este momento, el GIR de la Zona 8, está ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la provincia del Guayas, teniendo como responsabilidad operativa el cumplimiento de 12 cantones, 12 provincias a nivel nacional ubicados en la región insular costa, sierra y oriente, de igual manera para que ustedes puedan conocer, las intervenciones que se realizan acá en la Zona 8



Resultados

En el Grupo de Intervención y Rescate están relacionadas directamente con la parte táctica, antiexplosivos, Rescate y operaciones acuáticas, en el Golfo de Guayaquil, Los Operativos especiales que nosotros hemos realizados durante el año 2021, han sido los siguientes: hemos realizados, 378 intervenciones tácticas, 169 intervenciones antiexplosivos, y 08 intervenciones de rescate; dando un total de 576 operativos especiales, en lo que del año 2021, otros de los indicadores que nosotros utilizamos para medir el número de operativos que nuestra unidad realiza, esta relacionados a operativos extraordinarios teniendo a consideración: 73 registros antiexplosivos, 456 operativos de seguridad de personas importantes. 878 operativos de apoyo a unidades del eje preventivo, dando un total de 1407, operativos en lo que va del año 2021.

Como es de conocimiento, nosotros, somos una unidad de apoyo a las intervenciones y operaciones, que realizan las unidades de investigación y de inteligencia, es así que a través de esta articulación, nosotros nos hemos permitidos sacar de circulación: 835 armas blancas, incautar 308 medios electrónicos, incautar 155647,97 dólares americanos como productos de actividades ilícitas, 124 armas de fuego, 6761 cartuchos, 309 explosivos, y también la retención de 37 vehículos y la detención de 278 personas, las mismas que fueron puestas a órdenes de autoridad competente, para la judicialización respectiva,

Operativos relevantes

Luego de haber dado a conocer, nuestra operatividad los resultados, nosotros hemos creído conveniente, que ustedes puedan conocer, ciertos operativos que se realizaron en el año 2021, que fueron de trascendencia, para toda la sociedad, así por ejemplo el 12 de enero del 2021, a las 18 horas, equipos tácticos del GIR, intervienen, en un inmueble, realizan un allanamiento, realizan la detención de dos ecuatorianos, una arma de fuego, material explosivos, una granada de fragmentación, así también la liberación de tres personas, tres ciudadanos ecuatorianos, que se encontraban en calidad de secuestrados, por personas contrarias a la ley, este operativo se realizó, en el circuito trinitaria norte, en la subzona DMG, distrito Esteros; de igual manera en apoyo a la unidad de inteligencia antinarcóticos, con coordinación Europea, el 18 de febrero del 2021, el Grupo de intervención y Rescate zona 8, a través de sus actividades, realizó el allanamiento, y detención de una persona ecuatoriana, con personas extranjera, de nacionalidad dominicana, teniendo a su vez la incautación de 23 bultos costales negro con sustancias sujetas a fiscalización, dando un peso aproximado de 500 kilos gramos, de sustancias sujetas a fiscalización, en este caso cloro hidrato de cocaína, así también la incautación de 50 cartuchos, 5,56 x45,mm, que estaban en manos de las personas que se encontraban custodiando el alcaloide, para terminar en relación a la operatividad, de nuestra unidad, me permito resaltar el operativo realizado el 20 de septiembre del 2021, teniendo como resultado y en apoyo a la unidad de lucha contra el crimen organizado, la incautación de 239 paquetes de color café, de en su totalidad dando un aproximado de 239 kilogramos de cloro hidratos de cocaína, que fueron sacados de circulación,



Capacitación del Personal del GIR-Z8

Es necesario que la ciudadanía, que nuestros policías deban conocer, que para nosotros establecer nuestra misión, y para que lo que nosotros hacemos sea realizados con éxitos, realizamos capacitaciones constantes, es así que durante el año 2021, 45 personas policiales de nuestra unidad fueron capacitados en el curso de expertos tiradores, cursos de instructores de defensa personal policial de nivel 1, cursos de atención pre hospitalaria, curso de especialización de manejo de crisis, curso de protección de dignatario, de igual manera diariamente cuando la operatividad nos permite, nosotros entrenamos a nuestro talento humano, realizando en el 2021, 198 entrenamientos físicos , los mismos que nos han permitido mejorar, las capacidades aeróbicas, capacidades anaeróbicas y capacidades de fuerza de todo nuestro talento humano, de igual manera se ha realizado 179 entrenamientos tácticos, todos ellos direccionados a elevar el nivel de efectividad con el que se maneja nuestro talento humano, en beneficio social y en beneficio de nuestra ciudadanía, pero nosotros como GIR, acá en la Zona 8, no solo realizamos capacitaciones a nuestro personal, sino también nos hemos permitido, traspasar conocimiento a brindar conocimientos 141 unidades policiales, en operaciones técnicas policiales, todos ellos direccionados a mejorar su nivel de rendimiento, y ejecución de operaciones en el servicio preventivos de acuerdo a su función,

Ejecución presupuestaria.

Para el desarrollo de nuestras actividades el gobierno nacional del Ecuador, ha establecido un presupuesto inicial a nuestra unidad 699,925,74, dólares americanos, teniendo a mitad de año ,en el segundo cuatrimestre un aumento o incremento de 126.137,31 dólares americanos teniendo un presupuesto final de 826.063,05 , de esta cantidad 825.967,51, fueron ejecutados, es decir se ejecutó un 99%99 del presupuesto asignado, a través de que o de qué manera, se realizaron 29 procesos de ínfima, 3 procesos de menor cuantía, 2 procesos de régimen especial, y 4 catálogos electrónicos, así como también 2 procesos de cotización, todos ellos orientados a que los bienes también, los medios que nos ha proveído el estado, para nuestro operatividad, estén a punto y puedan ser utilizados en cualquier momento de un requerimiento por parte de cualquier unidad policial.

Actividades de vinculación con la sociedad

Como ustedes conocen los resultados de los procesos de nuestra unidad están establecidos a clientes internos, a unidades de investigación a unidades de inteligencias y servicios preventivos, nosotros no hemos querido quedarnos únicamente, con este tipo de clientes, es por eso que hemos realizados campañas de vinculación con la comunidad de manera directa, unos de los proyectos, que se ejecutaron y que se organizó acá en la ciudad de Guayaquil, es el proyecto ,”Yo Vivo el Ciclismo Seguro” 75 personas de nuestra ciudadanía acá en Guayaquil, participaron en un proyecto, el mismo que fue inaugurado en el mes de Julio , y que contó con la participación de personas y deportistas connotados, quienes pusieron en consideración a la ciudadanía y ciclistas normas de seguridad, normas de tránsito que se deben cumplir en los desplazamientos, que estas personas realizan cuando se encuentran haciendo este tipo de actividades.



Quiero agradecer a todas las personas que se han conectados, a este enlace para que puedan conocer o espero que hayan conocido, un poquito acerca de la gestión de nuestra unidad realizo en el año 2021, en pro de los interés de nuestra institución de nuestra policía nacional, direccionado directamente en beneficio de toda la sociedad ecuatoriana. Muchas Gracias...

Interacción con la ciudadanía, Preguntas y Respuestas (Moderador)

Luego de haber escuchado el informe de rendición de cuentas, efectuado por el Sr. Mayor de policía Luis Fernando Rodríguez Samaniego, Jefe Zonal del Grupo de Intervención y Rescate Zona 8 de la Policía Nacional, Subrogante, empezaremos a contestar las preguntas e inquietudes que han sido formuladas por los ciudadanos durante esta transmisión en vivo, debo informar que por premura del tiempo se va a responder las preguntas más relevantes, y las demás preguntas serán respondidas durante el chat posterior de esta trasmisión de rendición de cuentas.

La primera pregunta la realiza la Srta. Nicol Paz, ¿QUE HACE EL GIR EN RELACION A LOS ATENTADOS CON EXPLOSIVOS QUE HASIDO OBJETO, LA CIUDAD DE GUAYAQUIL?, Respuesta, Gracias por la pregunta es muy interesante,, nosotros acá en Guayaquil, hemos manejo dos aristas, la primera la reactiva, nos permite a través del personal especializado y capacitado en el área de explosivos, estar pendiente las 24 horas del día para contrarrestar los efectos que una detonación de un artefacto explosivos puede causar a la ciudadanía en general, conociendo que en el año 2021, tuvimos 35 procedimiento con artefactos explosivos improvisados, nosotros nos encontramos capacitándonos continuamente, para poder reducir, los riesgos que este tipo de artefactos explosivos, que están siendo utilizados por delincuencia organizada, puedan causar la menor cantidad de daños a nuestra sociedad, la otra arista que estamos manejando, es un plan integral de capacitación, para que la ciudadanía, que través del servicio preventivo, de nuestro policías que se encuentran en la parte preventiva podamos llegar a la ciudadanía, y que ellos puedan conocer, que es lo que se debe hacer de manera preventiva si algún momento guiar ante un artefacto explosivos improvisados.

Continuamos (Moderador) la segunda pregunta la formula la Srta. Carolina Andrade ¿QUE PROYECTOS A REALIZADO EL GRUPO DE INTERVENCION Y RESCATE A REALIZADO PARA VINCULARSE CON LA SOCIEDAD? Respuesta, Unos de nuestros proyectos insignia algo de connotación nacional, es el proyecto que año a año desarrollamos relacionados a la utilización de pirotecnia, acá en la ciudad de Guayaquil ha existido un numero bastante alto y ha habido inconvenientes con la ciudadanía por el manejo inadecuado, es por ello, que en el mes de Septiembre octubre, en coordinación con el ministerio de Educación, nosotros realizamos capacitación, para que las personas puedan entender la magnitud, de los daños que la utilización de este tipo de explosivos puede causar en sus extremidades, rostro o cualquier parte del cuerpo cuando son manejados de manera inadecuada.



Continuamos (moderador) la tercera pregunta la formula el Sr, Charles Charlis ¿QUE DEBO HACER PARA SER DEL GIR? Respuesta. Para ser miembro del Grupo de Intervención y Rescate, en primera instancia que cada ciudadano deba ser dado de alta de la policía Nacional sea como miembro directivo o técnico operativo, posterior a ello luego de dos años haber estado en el servicio preventivo pueden aplicar a ser parte de nuestra unidad, luego de rendir una serie de pruebas como requisito y luego de seis meses, tiene el alta como miembro del Grupo de Intervención Y Rescate.

Despedida.

Agradecemos cada una de las interrogantes atendidas por parte del Sr. Mayor de policía Luis Fernando Rodríguez Samaniego, Jefe Zonal del Grupo de Intervención y Rescate, Zona 8 de la Policía Nacional del Ecuador. Subrogante. Dando de esta manera por concluido el espacio de las interrogantes por parte de la ciudadanía.

De esta manera el Jefe Zonal del Grupo de Intervención y Rescate, Zona 8, agradece a quienes se conectaron a esta transmisión en vivo, Señoras y Señores. Muchas Gracias.

Elaborado por:

Manuel López Santana
Sgos. de Policía
Analista de la Oficina de Planificación del GIR-Z8

Anexos :

- Fotografías de la Deliberación
- Listados de los asistentes.

INVITACIÓN
"GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE DE LA ZONA 8 DE LA POLICÍA NACIONAL"

Tiene el honor de invitar a las autoridades y ciudadanía en general a la
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2021

La misma que será transmitida en vivo mediante el Canal Institucional en YouTube
<https://www.youtube.com/channel/UC190B7uQj7eK248D0vQ>

EXPOSITOR: Mayor de Policía Luis Rodríguez Samaniego
FECHA: Martes, 22 de marzo de 2022
HORA: 09:00

¡TE ESPERAMOS!
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

MAYR. LUIS RODRÍGUEZ SAMANIEGO
JEFE ZONAL OPERATIVO DEL GIR ZONA 8 (Subr.)

AB. MILTON CHAMBA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Reproducción del chat en...
Repetición de Top chat

con explosivos que ha sido objeto la ciudad de Guayaquil? 🙌🙌

L Luis Faican Su trabajo muy profesional y digno de reconocer, sigan adelante por la paz y tranquilidad de nuestro país.

C Carles Charles ¿Que debo requisitos debo cumplir para pertenecer al Gir?

Mario Q excelente gestión, felicitaciones comandos Gir

Elizabeth Parra ¿Que proyecto a realizado el Grupo de intervención y rescate para vincularse con la sociedad?

Descripción

RENDICIÓN DE CUENTAS GIR GUAYAS 2021

Rendición de Cuentas Policía Nacional Ofici...

77 Me gusta
192 Vistas
22 mar 2022

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN Y RESCATE DE LA ZONA 8 DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR



Registro de Asistencia de:

1. Fernando Espinoza
2. Rous Lopez
3. Hector de Troya
4. Luis Ivan Chiguano Perez
5. Jonathan Adrián Elizalde Calderón
6. Juan del Pozo
7. Alejandra Paz
8. Gabriel Sánchez
9. Ángel Guamán
10. William Andres Tayupanda
11. Fabian Arietta
12. Jefferson Sarango
13. Edwin Rivera
14. Alonso Chávez
15. Yolanda Paola Defaz Gallardo
16. Luzuriaga Games
17. Danny Fierro
18. Chiara Camilla Castillo Mantilla
19. Manuel Sánchez
20. Jenny Mantilla
21. Giovanni Caisa
22. Jeremy M Peña
23. Washington De La Cruz
24. Pablo Torres
25. Kataleya Peñafiel
26. Carless Charles
27. Foamy Arts Isabela
28. Bryan alquina
29. Carlos Solano
30. David Velasco
31. Santhy Montenegro
32. Manuel Lopez
33. Edison Toaza
34. Carlos Castillo
35. Milton Basantes
36. Franklin Siguencia
37. Rolando Fabian
38. Juan Carlos Casares
39. Manuel Rafael Gonzalez Vega
40. German Velasco
41. Kleber Angulo
42. Katherine Charcopa
43. Jorje Ojeda
44. Elizabeth Parra
45. velynpargra Paredes
46. Mario Ochoa
47. Roosbel Benito Bosques Aldaz
48. Leslye Defaz
49. Luis Faican
50. Mario Q
51. Aracely Chóez
52. Tinki asies
53. Darwin Velasco
54. Lorena Valencia
55. Diego V.
56. Alex Mosquera
57. Juan Cordero Sanchez
58. Milton Chamba
59. Diego Sango
60. Juanca Castillo
61. Paola Zapata
62. Sergio Flores
63. Solangue Veloz
64. Clarissa Almeida